

La repetición: formas y funciones en el discurso oral*

MARÍA PILAR GARCÉS GÓMEZ
Universidad Carlos III de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

En el proceso de construcción del discurso oral, la repetición se configura como un mecanismo que permite dar cuenta de cómo se elabora y estructura el mensaje lingüístico y de cuáles son las relaciones interactivas que se establecen entre los participantes en el diálogo.

El estudio de la repetición se vincula estrechamente con el de la paráfrasis: en ambos casos se vuelve sobre un segmento anterior para formularlo de nuevo; la diferencia se establece porque la repetición se produce cuando se reitera lo mismo de modo literal o con alguna variación formal, y la paráfrasis cuando se emplea un nuevo segmento con un sentido similar al anterior pero con una expresión formal distinta. Este hecho ha llevado a algunos investigadores a considerar repetición y paráfrasis como los dos extremos de un mismo procedimiento diferenciados por el mayor o menor grado de variación formal que presentan respecto del segmento anterior (Tannen 1989; Bazzanella 1996, 1997); a otros, como dos mecanismos distintos dentro de un concepto más amplio que es de *reformulación* (Gülich-Kotschi 1995, 1996)¹; y, en una última propuesta, a distinguir reformulación,

* Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación HUM 2004-00605/FILO, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

1. En el ámbito de la lingüística del texto, con aportaciones del análisis etnometodológico de la conversación y del análisis del discurso de la Escuela de Ginebra, E. Gülich y Th. Kotschi (1995: 39-51)

parafrástica y no parafrástica, y repetición en el marco de la denominada *revisión* (Kotschi 2001).

Nuestra propuesta se centra en la consideración de que repetición y reformulación son dos mecanismos que forman parte de un proceso general que consiste en volver a formular un segmento de un enunciado anterior o el enunciado completo. Los fenómenos de repetición y de reformulación se distinguen porque, en el primer caso, en la nueva formulación se reitera una serie de elementos que coinciden formalmente con el segmento anterior; en el segundo, la relación que se establece entre las dos formulaciones es de equivalencia o de distanciamiento semántico o pragmático, pero no es necesario que exista una semejanza formal entre los dos segmentos o enunciados relacionados.

En nuestro análisis nos ocupamos del estudio de la repetición en el discurso oral; nos basamos para ello en corpus conversacionales del registro coloquial, provenientes del español peninsular², que presentan similares características; se trata de textos en los que el fenómeno de la repetición se muestra de modo frecuente y con una serie de formas y funciones que son las que vamos a analizar³.

caracterizan el fenómeno de la reformulación como un procedimiento de organización discursiva que tiene un carácter interactivo, dado que su función es la de resolver problemas de intercomprensión entre los interlocutores y la de guiar su relación interpersonal. Distinguen dos tipos de reformulación: *parafrástica* y *no parafrástica*. La *parafrástica* se caracteriza como una relación de equivalencia semántica o una predicación de identidad entre los miembros relacionados, donde quedarían integrados los fenómenos de *repetición* y *paráfrasis*; la *no parafrástica* indica un cambio en la perspectiva del enunciado y al mismo tiempo un distanciamiento entre los enunciados conectados que puede ser de diferente grado.

Sin embargo, la distinción entre ambos procesos no está del todo clara. B. Johnstone y otros investigadores lo atestiguan del siguiente modo: «For people who are trained in a literate tradition, repetition of particular words is the easiest kind to identify, and there is more difference of opinion about whether to use the term in cases of pragmatic repetition such as paraphrasing, in which there really is nothing palpable that's the same» (Johnstone *et al.* 1994: 3-4). Por su parte, J. Aitchison señala: «It is unclear whether repetition should include the case of *paraphrase*, where propositions are repeated, but exact words are not.» (Aitchison 1994: 19).

2. Hemos utilizado materiales procedentes del grupo de textos conversacionales del *Corpus oral de referencia del español contemporáneo*, realizado bajo la dirección de F. Marcos Marín en el departamento de Lingüística General de la Universidad Autónoma de Madrid (referencias precedidas por las formas: ACON, CCON); los materiales del corpus de conversaciones coloquiales publicados por A. Briz y el grupo Val.Es.Co (2002) (referencias precedidas por las letras: S, J, H, L, AP, ML); y los materiales procedentes de las encuestas realizadas para el estudio del habla de Málaga (Proyecto VUM), recogidas en cederrón como apéndice de la tesis de A. M. Ávila Muñoz (1999) (referencias precedidas por las siglas: vum/).

3. Evidentemente, la repetición también se registra en los textos escritos con diversas funciones que, en muchos casos, son comunes a las que se manifiestan en los textos orales (Stati 1996). Otros análisis de la repetición en diversos textos literarios se documentan en A. Fischer, ed. (1994).

2. LA REPETICIÓN

La repetición es un fenómeno que consiste en reiterar en su aspecto formal una parte o la totalidad de los elementos de un segmento o enunciado anterior, con posibles modificaciones (de entonación, de unidades deícticas, de morfemas verbales, etc.) y con variaciones en el sentido semántico y pragmático del nuevo segmento respecto del anterior.

En la caracterización de la repetición hay que tener en cuenta varios aspectos: 1) si es realizada por el propio hablante o por un interlocutor distinto; 2) si es literal o no literal; 3) si alcanza a la totalidad o sólo a una parte de los elementos; y 4) si es inmediata o diferida.

Entre las funciones que cumple la repetición cabe destacar el importante papel que desempeña como mecanismo que permite estructurar la forma y configurar el sentido del discurso estableciendo de este modo la cohesión y coherencia del mismo; como estrategia discursiva que facilita y garantiza el desarrollo del intercambio comunicativo; como procedimiento que sirve para señalar las relaciones interpersonales que se establecen entre los interlocutores, así como para marcar procesos de tipo argumentativo que surgen en la concatenación de enunciados.

En nuestro análisis, señalaremos las características que presenta cada una de las diferentes formas de repetición señaladas y, posteriormente, entre las múltiples funciones discursivas que puede desempeñar, nos centraremos en tres, que son fundamentales en la articulación y formulación del discurso oral: las funciones textuales, las funciones conversacionales y las funciones interactivas.

3. ESTRUCTURA INTERNA DE LA REPETICIÓN

En cuanto a las estructuras que presenta la repetición, podemos señalar los siguientes aspectos:

3.1. Una distinción entre *auto-repetición* (también denominada *repetición propia*, *repetición monológica*), cuando es el propio hablante el que vuelve a expresar las mismas palabras, y *hetero-repetición*

(o *alorpetición*, *repetición dialógica*, *repetición de otro*)⁴, cuando es un hablante distinto el que repite las palabras de un interlocutor, generalmente el precedente.

Por otra parte, la repetición puede ser *autoiniciada*, cuando el hablante es el responsable de volver a emitir un segmento o un enunciado anterior, y *heteroiniciada*, cuando la repetición surge como una reacción a lo que ha dicho su interlocutor.

- (1) A: ¿pero ustedes / tenéis [*sic*] un dinero asignado para comida por ejemplo?
C: aquí no hay dinero asignado para nada solamente para /
Ad: no sólo no no
C: el alquiler de la casa // aquí **se paga ‘ se paga se paga se paga se paga y se paga**
A: **y se compra** ¿no? nada más
C: **y se compra** y ya está. [vum/adelacur.cap]

La repetición iniciada por el propio hablante surge, generalmente, como un modo de intensificar el elemento repetido; en este ejemplo, la repetición realizada por el hablante C en su segunda intervención se refiere a una acción que se ejecuta un gran número de veces: la reiteración del sintagma *se paga* es una intensificación cuantitativa de las veces que se realiza esa acción. Sería un caso de auto-repetición autoiniciada.

Por otra parte, el fenómeno de hetero-repetición que se da en las dos últimas intervenciones se explica porque A hace una aseveración para la que pide una confirmación a través del empleo del elemento fático ¿no?; esa corroboración es manifestada por su interlocutor mediante la repetición de la parte del enunciado con la que se muestra de acuerdo.

La auto-repetición puede venir requerida por una interrupción de un interlocutor que no ocupa turno⁵, o porque el destinatario no ha

4. La denominación de estas dos formas de repetición es muy variada; en las investigaciones en lengua inglesa se utilizan los siguientes términos: *self-repetition*, *autorepetition*, *same speaker-repetition* o *monological repetition* y *allo-repetition*, *other-repetition*, *secondspeaker-repetition* o *dialogic repetition* (Bazzanella, ed., 1996: IX).

5. El turno es el hueco o lugar de habla ocupado por emisiones informativas que son reconocidas por los interlocutores mediante su atención manifiesta y simultánea; el turno está compuesto por intervenciones, pero no toda intervención constituye turno, para que una intervención se convierta en turno ha de ser aceptada y atendida por el interlocutor (Sacks-Schegloff-Jefferson 1974; Gallardo 1996; Briz 1998).

oído o no ha comprendido lo que se acaba de decir y pregunta por ello para poder mantener la continuidad del discurso; estaríamos, en este caso, ante un fenómeno de auto-repetición heteroiniciada:

- (2) H1: **¿Has hecho fotos?**
H3: ¡Un ambiente...! ¡Niebla!
H1: **¿Has hecho fotos? ¿Y has hecho fotos a Montse?**
H2: No. [ACON17a]
- (3) A: **¿Y cuándo te has compra(d)o este casco?**
C: ¿qué?
A: **¿Cuándo te has comprado ese casco?**
C: este verano me lo compré. [vum/adelacur.cap]

En el primer caso, el hablante H1 plantea una pregunta a su interlocutor, que no es respondida por este de modo inmediato, dado que otro de los participantes interviene en la conversación; se da, por tanto, un cambio de intervención, pero no de turno, ya que lo manifestado por él no es tenido en cuenta por el interlocutor anterior que, tras la interrupción, vuelve a formular la pregunta, primero mediante una repetición literal y a continuación añadiendo un nuevo elemento.

En el segundo caso, el interlocutor no ha oído la pregunta porque no estaba atento o porque estaba prestando atención a otro de los participantes en la conversación, por lo que mediante el pronombre interrogativo *¿qué?* le pide al hablante de la intervención anterior que vuelva a formular la pregunta; este la repite, pero varía el elemento déctico estableciendo así un mayor alejamiento respecto del objeto mencionado.

3.2. En cuanto a la estructura formal, la repetición es *literal*, cuando las mismas palabras son pronunciadas con idéntica curva melódica, y es *no literal*, cuando se introducen variaciones o modificaciones que pueden ser de distinto tipo (Tannen 1989: 54): se pueden repetir las mismas palabras, pero con un contorno entonativo distinto (aserciones transformadas en preguntas; preguntas transformadas en aserciones...); cambios inherentes a la deixis personal cuando se turnan los interlocutores; puede haber alteración en el orden de los elementos, en los modos o tiempos verbales, o se puede variar el segmento anterior al añadir o eliminar algún elemento en la nueva formulación.

La repetición literal es más frecuente en la auto-repetición:

- (4) M: muy bien/ todo se lo cose/ pues ya [se lo digo yo esto/ mujer=]
A: [todo]
M: = y las man[gas y to(do)]
A: [sin ser] **modista/ sin ser modista** [S.65.A.1, 664-667]

Como en otros casos analizados antes, este tipo de repetición cumple un papel intensificador del segmento iterado; en este ejemplo, para darle una mayor fuerza argumentativa a lo dicho, al hecho que se describe.

Cuando se trata de una repetición literal del segmento formulado en la intervención de un locutor inmediatamente anterior, se expresa el acuerdo con lo dicho por ese participante:

- (5) J: [...] cuando volví de la mili empecé a trabajar en una academia / estuve tres años trabajando en la academia / y después(→) (s) ... / después de eso hubo un año(→) dando clases particulares en mi casa / y ya me presenté a las oposiciones ' las aprobé
R: **sin estudiar**
J: **sin estudiar.** [vum/rosario.cap]

La repetición no literal se produce cuando hay una variación de los elementos reiterados en la nueva formulación. En los casos de auto-repetición puede haber variación por la introducción o eliminación de algún elemento:

- (6) C: **yo rezo to(d)(a)(s) las noches**
A: eso es importante ' está bien saberlo
C: **rezo to(d)(a)(s) las noches 'yo desde chiquitillo rezo to(d)(a)(s) las noches.** [vum/adelacur.cap]

La afirmación realizada por el hablante en su primera intervención es duplicada en una segunda intervención: primero, de modo literal y, después, añadiendo un complemento temporal que marca el punto de partida de ese suceso.

- (7) J: tú ¿a **qué hora han de venir estos?**
A: ¿qué? mm ¿eh?
H2: ¿a **qué hora vienen estos?** [J.82.A.1, 11-13]

En la primera intervención de J se utiliza el pronombre personal *tú* como elemento fático y deíctico que señala a quién va dirigida la pregunta; además, en la formulación de esta, se emplea una perifrasis

sis verbal con un valor modal de obligación; el primero de estos elementos es eliminado en la segunda intervención, dado que ya se había señalado antes el destinatario de la pregunta, y se produce también una modificación en la forma verbal que es sustituida por un presente con valor de futuro inmediato.

En la hetero-repetición, los casos de no literalidad respecto de una intervención anterior son más frecuentes. Hay casos de aserciones transformadas en preguntas:

- (8) H2: ¿Y Agustín? Agustín se ha ido a otro... ¿Agustín dónde trabaja?
H1: **Ni idea**
H2: ¿**Ni idea, ni idea**?
H1: Estaba trabajando en algo de encuestas, y después se ha metido a otra cosa... No sé. No sé... no sé dónde. [ACON006c]

En el primer par adyacente de pregunta / respuesta, se señala en esta el desconocimiento por parte de H1 de la información que se le solicita; esta respuesta negativa se convierte en la nueva intervención de su interlocutor en una pregunta ecoica reiterada que muestra la extrañeza o incredulidad del hablante ante la respuesta anterior, por lo que su interlocutor en una nueva intervención intenta dar una contestación, aunque sea de modo aproximado.

Hay preguntas convertidas en aserciones en las que el interlocutor utiliza la repetición para contestar afirmativamente a la pregunta:

- (9) H2: ¿**Eso es una monja**?
H1: **Eso es una monja**. [ACON006c]

La modificación viene dada por los cambios relacionados con la deixis personal, necesarios cuando se alternan los diversos participantes, y por la pérdida o incorporación de elementos:

- (10) A: [...] // y Adela ¿cuál es tu vida? // **cuando no estudias** por ejemplo vamos en verano digo
Ad: ¡ah! **cuando no estudio** me levanto temprano //
C: **cuando no estudia**. [vum/adelacur.cap]

3.3. Por otra parte, según los elementos comunes, la repetición puede ser total, cuando se reproduce en su totalidad el segmento, enunciado o intervención anterior, y parcial, cuando solo se reitera una parte.

La repetición total suele darse para intensificar un segmento que quiere destacarse, dando una mayor fuerza al acto ilocutivo que repre-

senta; por ello, aparece en actos de habla expresivos en los que el hablante manifiesta su actitud ante lo que dice:

- (11) V: Corcuera era un ministro cojonudo/ [¡coño!]
J: [antes] [era electricista (RISAS)]
A: [**a mí Corcuera me cae muy bien**] // **a mí Corcuera me cae muy bien**
V: sí / a mí me cae muy bien/ (()) ¡coño! es- claro tú/ ¿no tee?
A: **a mí [Corcuera me cae muy bien]** [J.82.A.1, 791-797]

La repetición del mismo sintagma por parte de A responde, por una parte, al hecho de enfatizar lo expresado por él; por otra, en este caso concreto, puede coadyuvar a que se repita ese segmento el hecho de que en la primera formulación se ha producido un solapamiento con la intervención del interlocutor anterior, lo que conduce a la reiteración del segmento, por si previamente no se hubiera oído o entendido lo dicho a causa de que las dos intervenciones se estaban desarrollando de modo simultáneo; de todas formas, para dejar constancia de que se trata de un segmento que quiere destacarse, vuelve a repetirlo en su siguiente intervención.

Y también se muestra cuando el acto ilocutivo realizado mediante ese enunciado es una orden, para dar mayor fuerza a ese mandato:

- (12) A: **tú no hables** → **tú no hables** [H.38.A.1, 235]

Cuando se produce una repetición de los mismos elementos en la intervención de dos interlocutores distintos, la segunda formulación surge para mostrar el acuerdo con su interlocutor:

- (13) A: ¿y eso de casaros por qué fue?
C: ¿por qué fue?
Ad: **la vida**
C: **la vida.** [vum/adelacur.cap]

La primera intervención de C es una repetición ecoica de una parte de la pregunta expresada en el enunciado anterior, convertida a su vez en una pregunta recapitulativa, que pide confirmación sobre si la petición de información es la que él ha creído entender; la estructura formal de las dos intervenciones siguientes es la misma, pero los actos ilocutivos son distintos: la primera formulación es la respuesta a la pregunta inicial; la segunda formulación es un acto ilocutivo que muestra el acuerdo con la respuesta de su interlocutor.

La repetición parcial puede producirse porque al hablante solo le interesa reiterar uno de los segmentos de su intervención, aquel que considera relevante:

- (14) H1: Es que aquí hay una cosa que está clara ¡Mamá! **No te vayas**. Estoy hablando
H2: ¿Qué?
H1: **No te vayas**. [CCON037b]

O bien porque se presenta una alternativa y se confirma una de ellas:

- (15) R: [...] y empecé a trabajar de interina en ' en Sevilla / primero hice una sustitución en Morón de la Frontera / que estuve desde ' yo empecé **el día de los santos** ' o de lo(→)(s) ' o de lo(→)(s) / o de los difuntos no sé
A: **de to(d)(o)(s) los santos**. [vum/rosario.cap]

3.4. Por otra parte, según hemos visto en distintos ejemplos, la repetición puede darse de forma consecutiva, si se reitera un segmento a continuación del anterior en el caso de la auto-repetición, o si se repite inmediatamente lo expresado por un interlocutor distinto en la intervención precedente, en el marco de la hetero-repetición; o bien de manera distanciada, si entre los segmentos repetidos se han intercalado otros miembros o se han producido otras intervenciones. En ocasiones, se puede realizar tanto de forma sucesiva como distanciada cuando una palabra o segmento se ha convertido en el tema al que se refieren los interlocutores y es reiterado en diversas intervenciones dentro de una secuencia.

4. FUNCIONES DE LA REPETICIÓN

El problema central en el estudio de la repetición es establecer una tipología precisa de sus funciones, donde esté representada la variedad y multitud de sus empleos⁶. Para ello, se han manejado dife-

6. B. Johnstone y otros autores consideran que no sería posible establecer un número determinado de funciones de la repetición, dado que es el contexto el que finalmente delimita cuál es el empleo correspondiente (Johnstone *et al.* 1994: 10-11). Sin embargo, el que la repetición tenga diferentes usos no puede impedir establecer una tipología de sus funciones principales que permita dar cuenta de los diversos sentidos adquiridos en los discursos concretos.

rentes criterios; en unos casos, se han tenido en cuenta los procesos de producción, comprensión y conexión, que crean el sentido de la conversación y las funciones interactivas que vinculan a los distintos participantes en ella (Norrick 1987; Tannen 1989; Bustos 1997); en otros, se ha establecido una tipología de macrofunciones: cognitivas, textuales, estilísticas, argumentativas, conversacionales, interaccionales, étnicas, subdivididas en microfunciones específicas (Bazzanella 1994, 1996); y, en otros, se han considerado aspectos más concretos como las funciones ilocutivas (Hundsnurscher 1997) o las funciones argumentativas (Stati 1996)⁷.

En este estudio, al basarnos en conversaciones coloquiales espontáneas, nos centraremos en tres tipos de funciones que tienen especial relevancia en esta clase de registro: las que se refieren a las funciones textuales, las conversacionales y las interactivas.

4.1. *Funciones textuales*

En el ámbito de las funciones textuales, la repetición cumple un papel importante como elemento de cohesión entre las distintas secuencias que componen el discurso⁸ y como elemento que contribuye a la organización informativa de los enunciados que lo constituyen. De la caracterización de estas dos funciones vamos a tratar en el siguiente apartado.

La función cohesiva viene determinada, en el aspecto formal, por la reutilización de estructuras o de patrones usados previamente:

- (16) Ad: no / no el trabajo de la casa tampoco es mu(y) complica(d)o
A: pero dices tú que ahora **tienes tiempo** pero cuando estudias / **no tienes tiempo** ¿no?
Ad: **no tengo tiempo** pero vaya que (→) / hombre **tienes menos tiempo** pero tampoco la casa te quita tiempo (→) // que tú digas no puedo no puedo y me está agobiando // lo puedes hacer. [vum/adelacur.cap]

7. Por otra parte, el estudio de la repetición se ha realizado teniendo en cuenta distintos tipos de discurso: según el género (Arroyo 1999), el registro (Tannen 1989; Bazzanella 1992, 1994), o los modelos (Fischer 1994; Stati 1996).

8. En los presupuestos de la lingüística del texto elaborada por R. A. de Beaugrande y W. U. Dressler (1997: 89-134), la repetición completa o parcial es uno de los mecanismos que proporciona cohesión a un texto.

La cohesión entre las distintas partes que integran esta secuencia se manifiesta a través de varios procedimientos: 1) en la intervención del hablante A se hace una referencia al interlocutor mediante el performativo *dices tú*⁹, que se convierte en un marcador metadiscursivo de repetición, señalando que el hablante va a expresar algo que su interlocutor ya ha dicho antes; 2) la relación que se establece en el par adyacente formado por las dos últimas intervenciones: en la primera, se hace una aserción y se pide su ratificación mediante la utilización de la partícula fática *¿no?*; en la segunda, se realiza esta confirmación mediante la repetición de los elementos que son aseverados adaptándolos a una deixis personal específica; posteriormente, se vuelve a repetir la misma estructura, pero disminuyendo su fuerza argumentativa¹⁰ a través de la utilización del cuantificador *menos*: *no tengo tiempo* está en un nivel más alto de la escala para llegar a la conclusión de no realizar *el trabajo de la casa*, respecto de la nueva afirmación *tienes menos tiempo*, que estaría en un puesto inferior en esa escala; por otra parte, la modificación de la referencia personal tiene también un valor cohesivo al pasar de un hecho individual en primera persona a un hecho general, representado por la utilización de una segunda persona; 3) por último, la repetición del segmento *tener tiempo* en las dos intervenciones y en diferentes referencias personales también es un factor de cohesión.

En cuanto a la progresión informativa del texto, es decir, a la sucesión de las partes temáticas y remáticas en el curso de la conversación, la repetición presenta generalmente una información conocida a la que se va a añadir algo nuevo. Esta información conocida aparece en el inicio de una intervención, como continuidad de algo manifestado anteriormente o como cierre de una secuencia discursiva.

El inicio de un tema se da en construcciones de par adyacente pregunta / respuesta, en las que al responder se reiteran las mismas

9. Estas expresiones han sido consideradas como «marcadores de repetición» que cumplen la función metadiscursiva de señalar que el hablante va a decir algo que ya ha sido expresado antes. Se distingue entre marcadores de auto-repetición (self-markers) del tipo «como yo digo / he dicho / dije», y marcadores de hetero-repetición (other-markers), del tipo «como tú dices / has dicho / dijiste», cf. F. G. Andersen (1996: 7).

10. El concepto de fuerza argumentativa se incluye en el marco de la teoría de la argumentación para hacer referencia a aquellos argumentos que están coorientados en una determinada dirección, pero poseen distinta fuerza en relación con la conclusión a la que conducen, lo que permite ordenarlos, según su mayor o menor fuerza, en una escala argumentativa (Ducrot 1980).

palabras, convirtiendo de este modo la parte remática de la pregunta anterior en tema sobre el que se va a decir algo:

- (17) G: §cuando iba al instituto↑ yo [tenía unn- un amigo=]
E: [o sea/ no sé]
G: = que era- que me llevaba cantidad de bien con él ¿no? íbamos siempre tres juntos ¿no? y uno de ellos eraa// uno de los otros dos era marica//maricón§
E: § ¿pero **lo reconocía como tal?**§
G: § **lo reconocía él/** peroo él no se comportaba- no se comportaba con- con los amigos que tenía dee- ni se pasaba ni se [comportaba mal=] [L.15.A.2, 796-805]

A la intervención iniciativa del hablante E en el último intercambio sucede una intervención reactiva de G que contesta de modo afirmativo a la pregunta formulada repitiendo parcialmente las mismas palabras y convirtiéndolas en tema de su intervención al que añade un segmento remático introducido por el conector *pero* que presenta, desde el punto de vista argumentativo, una conclusión contraria a la que se desprende del argumento anterior: no se comportaba de una forma distinta a la de sus amigos.

La repetición sirve para mantener una continuidad con un tema anterior al que se le añaden nuevos datos a fin de delimitar su alcance:

- (18) A: ¡ah! ¿no me has dicho en qué trabajas? / sí
C: **graduado social y motorista**
A: **grada(d)o social y motorista** / lo de motorista **no te da dinero**
C: **no me da dinero.** [vum/adelacur.cap]

Las dos primeras intervenciones suponen un par adyacente de pregunta / respuesta; la segunda intervención de A es, en la primera parte, una repetición de la respuesta de C a la pregunta que él le había formulado y que A introduce en su intervención para corroborar que se ha entendido y que ya se participa de ese conocimiento; en la segunda parte de la intervención, se repite uno de los dos elementos anteriores que se convierte en tema respecto del cual se hace una aseveración que constituye la parte remática del enunciado; esa parte remática es repetida, a su vez, por el interlocutor C que la convierte en tema de su segunda intervención, modificando la forma pronominal para adaptarla a su propia enunciación.

También la repetición puede marcar el cierre de un tema y el final de la secuencia, tal como se manifiesta en la última intervención del ejemplo anterior.

4.2. *Funciones conversacionales*

Estas funciones, estrechamente ligadas a las anteriores, están relacionadas con el intercambio de los papeles de emisor y receptor, con la toma o cesión de turno y con los actos de control del diálogo.

Frecuentemente, la repetición viene dada para tomar el turno con el fin de responder a una pregunta anterior en la que se repiten los elementos temáticos y se añaden los elementos remáticos:

(19) An: ¿cuánto tiempo **estuviste allí**?

L: **estuve allí** 'cuatro temporadas. [vum/alflurde.cap]

O para recuperar el turno después de una interrupción o superposición, subrayando así la función textual cohesiva:

(20) H2: Yo... yo he visto a mu ... a muy pocas mujeres de obreros **conducir el coche**.

H3: Sí, pero de todas formas ...

H2: **Conducir el coche** a poquísimas, ¿eh?, porque el hombre es el que maneja el co... el cotarro. [ACON011a]

Se trata, en este caso, de una auto-repetición en la que el hablante recupera los elementos remáticos de su intervención anterior porque quiere añadir una explicación que los justifique.

También se da repetición monológica¹¹ cuando el hablante vuelve a tomar el turno porque el interlocutor pide que se le reitere una pregunta anterior que no ha oído o que no ha entendido:

(21) A: y **ahora** ¿estás fija?

L: ¿eh?

A: ¿**ahora** estás trabajando fija?

L: 'ahora hay poquísima gente trabajando fija. [vum/alflurde.cap]

11. Existen otras funciones de carácter conversacional que prevalecen en la repetición monológica como son: tomar tiempo y tener el turno mientras se replanifica, reclamar la atención de un locutor distraído, ceder el turno o informar a un nuevo interlocutor que se introduce en la conversación del tema que están tratando (Bazzanella 1994: 213-214).

Además, en este caso, esa petición directa de repetición por parte de su interlocutor le ofrece al hablante A la posibilidad de realizar una operación de «auto-arreglo»¹² de la estructura del enunciado de su intervención previa, añadiendo los elementos necesarios para asegurarse de que sea percibido y entendido de modo correcto.

En otros casos, se utiliza la hetero-repetición para tomar el turno después de una pregunta y se reitera la misma estructura de la intervención previa con cambio en la deixis personal para adaptarla a la nueva forma de la enunciación:

- (22) A: ¿**en qué empleáis el dinero?** venga.
 B: ¿**en qué empleamos el dinero?** ' en pagar el alquiler de la casa.
 [vum/adelacur.cap]

La repetición de la misma estructura interrogativa en la intervención reactiva de B supone, por un lado, un procedimiento para hacer progresar la conversación, dado que se confirma que se tiene en cuenta la pregunta que se le ha formulado y que se dispone a contestar a ella; por otro lado, se utiliza como mecanismo para tomar el turno y darse tiempo para pensar lo que va a contestar y hacerlo así de la forma más adecuada.

En ocasiones, la repetición se emplea como mecanismo para ceder el turno y como acto de control del diálogo. Esto sucede en los casos de interrogación ecoica formados por una estructura interrogativa que repite un segmento de la intervención anterior y que, desde el punto de vista de la relación interactiva que se da entre los interlocutores, sirve para reclamar precisión, explicación, motivación o corrección¹³:

- (23) S: yo nunca he visto una persona **tan enrollada** como el Andrés ¿eh?
 J: ¿**tan enrollá**↓?
 S: sí
 A: no/ es buena gente/ y **te suelta unos pildoretazos** que→
 J: ¿**te suelta unos** [qué?]
 S: [¿**pil-**] **pildoretazos?**
 A: **pildoretazos/** que te dice que vamos↓ que no se corta en decirte lo que eres [AP.80.A.1, 897-904]

12. Sobre los mecanismos de arreglo, cf. E. A. Schefloff, G. Jefferson y H. Sacks (1977).

13. En este sentido, diferenciamos entre preguntas eco recapitulativas y preguntas eco explicativas, siguiendo los presupuestos de D. Dumitrescu en el análisis que realiza de la interrogación ecoica (Dumitrescu 1993, 1998).

En la pregunta ecoica de J en su primera intervención se solicita explicación sobre si se ha entendido de modo correcto el empleo de la expresión «tan enrollá» aplicado a una determinada persona, cediendo así el turno a su interlocutor para que lo confirme, lo que este realiza en su siguiente intervención; en el segundo turno del hablante J, se utiliza de nuevo una interrogación ecoica en la que se solicita clarificación sobre la forma y el significado de un término que no conoce; por su parte, otro de los interlocutores que participa en el diálogo, S, realiza otra pregunta ecoica de recapitulación dirigida a controlar la percepción auditiva correcta de una forma también desconocida para él; en ambos casos, se cede el turno al interlocutor que lo retoma para responder a las solicitudes de los otros participantes en la conversación: primero, repite el elemento desconocido en su forma fonética correspondiente y, después, mediante el marcador reformulativo *vamos*, introduce una paráfrasis que explica el significado en el que ha de ser interpretado ese término en este contexto.

4.3. *Funciones interactivas*

Las funciones interactivas marcan las relaciones que se establecen entre los participantes en la conversación. Estas pueden implicar desde la simple aceptación de lo comunicado por el interlocutor hasta la manifestación del acuerdo o el desacuerdo entre los participantes pasando por distintos grados intermedios (Bazzanella 1992, 1994, 1996, 1997).

La función de recepción del mensaje indica simplemente que el interlocutor se da por enterado de la información que se le suministra:

(24) A: **Nos casamos en setiembre**

An: ¡Ah! **os casáis en setiembre.** [vum/jorgauxi.cap]

La adquisición de ese conocimiento puede suponer una sorpresa para el hablante porque se trata de un hecho que no esperaba, lo que se manifiesta mediante la anteposición de la interjección *¡ah!*, que señala una valoración expresiva ante los elementos del enunciado previo que reitera, como en el ejemplo anterior (24); o puede tener un carácter asertivo al indicar que el hablante cae en la cuenta de un determinado hecho, que, en el ejemplo siguiente (25), es repetido doblemente para aumentar su fuerza argumentativa:

(25) H2: **La anaconda te come.**

H3: Ah, **la anaconda te come. La anaconda te come.** [ACON006d]

El acuerdo completo puede manifestarse cuando se responde afirmativamente a una pregunta del interlocutor repitiendo los mismos elementos, lo que supone una completa adhesión respecto de lo dicho en el enunciado precedente:

(26) A: '¿bueno qué ' qué habéis estudia(d)o qué sois ustedes <sic> / en la vida?

Ad: yo(→) de momento na(d)(a) ' **una pringa(d)(a)**

C: **una pringa(d)(a).** [vum/adelacur.cap]

Y, además, esa corroboración puede estar reforzada por la utilización de un adverbio afirmativo:

(27) A: ¿qué? ¿**estáis casa(d)os** ahora?

J: **estamos casa(d)os** sí. [vum/rosario.cap]

El acuerdo parcial se puede manifestar mediante la repetición de la misma estructura, pero variando las referencias:

(28) An: y **estudiando no** (→) **no ganabas dinero** ¡claro!

Al: **estudiando no** (→) **se ganaba dinero.** [vum/alflurde.cap]

La alusión a la segunda persona en la intervención iniciativa mediante el morfema desinencial queda modificada en la intervención reactiva al emplear la forma *se* para realizar una referencia genérica, convirtiendo, de este modo, un comportamiento particular en una costumbre general.

A veces, con la utilización de un marcador discursivo al inicio de una intervención reactiva, ya se marca una cierta distanciación respecto de una aserción anterior del interlocutor:

(29) A: pero ' siempre **como afición** ¿no? / no es nada serio ni ...

J: bueno **como afición** y también como complemento al trabajo porque por ejemplo yo la astronomía este año la he da(d)o como asig-natura en el instituto. [vum/rosario.cap]

Antes de comenzar su intervención el hablante J señala con el marcador discursivo *bueno* que no hay acuerdo total con lo afirmado por su interlocutor en la intervención previa (el hecho de que la astronomía sea únicamente una afición); por ello, a partir de esa marca de restricción, reitera los elementos con los que se muestra de acuer-

do y, a continuación, añade otro segmento que completa al anterior y que no había sido tenido en cuenta por el hablante del turno precedente.

La manifestación del desacuerdo también se muestra de diversas formas. Se puede realizar a través de un proceso diafónico (Roulet *et al.* 2001: 286) en el que el hablante repite, adaptándolo a la nueva enunciación, un segmento expresado por un interlocutor en una intervención inmediatamente anterior, que emplea como argumento para, a continuación, introducir un argumento contrario:

- (30) B: además parece que te enfades conmigo todo el rato/ °(no sé)°// yo pienso que **tampoco me he portado tan mal**
 A: no sí/ TÚ NO TE HAS PORTADO MAL// pero → no lo sé/ hay veces que- que me da la impresión de que/ cuando estoy con mis amigos me-/ me miras como si dijeras *¿por qué estás ahí?/ ¿sabes?* [ML.84.A.1, 179-184]

En la intervención reactiva de A se repite un segmento de la intervención iniciativa previa de B que, por un lado, hace mención a lo dicho por su interlocutor y, por otro, lo usa para presentarlo como su propio punto de vista antes de invertir la orientación argumentativa y manifestar así su desacuerdo con el interlocutor.

La muestra de un desacuerdo con lo expresado previamente se realiza a través de la formulación de una pregunta retórica que repite algunos elementos de la aserción anterior y que constituye una afirmación en sentido negativo:

- (31) D: yo no tengo ningún problema// **hay que descansar**
 A: **¿descansar de qué**↓ macho↑? ¿de no hacer nada? [H.38.A.1, 365-366]

A la aserción manifestada en la intervención iniciativa de D de que *hay que descansar*, se opone la afirmación que se infiere de lo expresado por A que considera lo contrario, manifestando así su desacuerdo: no hay que descansar porque no se ha hecho algo que lo requiera.

Otra manifestación del desacuerdo mediante la repetición la constituyen los enunciados en los que se repiten las palabras de una intervención previa para refutarlas posteriormente.

- (32) An: Y si no tuvieras posibilidad ' de / de esta promoción ' ¿no te puedes promocionar por otro la(d)o?
 A: ¿Cómo?
 An: En la educación

- J: Sí ' que yo la meta a sus labores en su casa
A: Hombre ' esa es mi esperanza / que a él le salga un trabajo bastante apaña(d)o
J: Y le pague la sauna y le pague (→) ...
A: No sauna no ' **con que me quites de trabajar** ...
J: **Con que me quites de trabajar** / a ver si trabajando te cansas ¿no? [*sic*] te quitas de trabajar. [vum/jorgauxi.cap]

En la última intervención de J se reitera literalmente un segmento de la intervención inmediatamente anterior del hablante A, en el que este manifiesta su punto de vista. El interlocutor J repite, se hace eco de esa expresión ajena que viene del enunciado precedente para mostrar su falta de sentido y, en consecuencia, su desacuerdo.

5. CONCLUSIONES

El estudio de la repetición en los textos orales pone de relieve la gran variedad de formas en las que puede realizarse y la diversidad de funciones que puede cumplir; estas, además, no se presentan de manera aislada sino que se superponen y se imbrican unas a otras, por lo que pueden darse distintas funciones en un mismo segmento o enunciado. El fenómeno de la repetición se manifiesta en el discurso oral como uno de sus fenómenos más representativos, dado que se trata de un mecanismo que permite cohesionar las diversas partes del texto, contribuyendo así a establecer la coherencia; cumple un importante papel como mecanismo que permite avanzar y regular la conversación al guiar los cambios de interlocutor y la sucesión de los turnos y es esencial en el proceso de marcar los tipos de relaciones interactivas que se establecen entre los participantes en el diálogo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aitchison, Jean (1994): «'Say, say it again Sam': The Treatment of Repetition in Linguistics», en A. Fischer (ed.), *Repetition*, Tübinga, Gunter Narr, 15-34.
- Andersen, Flemming G. (1996): «Repetition and Conflict Management in Business Negotiation», en C. Bazzanella (ed.), *Repetition in Dialogue*, Tübinga, Niemeyer, 1-15.
- Arroyo, Blas (1999): «'Diga por qué, diga por qué...'. La repetición en el debate político-electoral», *Revista de Investigación Lingüística*, 1/2, 5-42.
- Bazzanella, Carla (1992): «Aspetti pragmatici della ripetizione dialogica», en G. Gobber (ed.), *Linguistica pragmatica*, Roma, Bulzoni, 433-454.
- Bazzanella, Carla (1994): *Le facce del parlare. Un approccio pragmatico all'italiano parlato*, Florencia, La Nuova Italia.
- Bazzanella, Carla (1996): «Répétition 'dialogale' et conversation», en M. B. Mosegaard y G. Skytte (eds.), *Le Discours. Cohérence et Connexion. Etudes Romanes*, 35, 43-54.
- Bazzanella, Carla, ed. (1996): *Repetition in Dialogue*, Tübinga, Niemeyer.
- Bazzanella, Carla (1997): «Functions of 'dialogic repetition' in different interactional settings», en A. Marcarino (ed.), *Analisi della conversazione e prospettive di ricerca in etnometodologia*, Urbino, Quattro Venti, 135-150.
- Beaugrande, Robert Alain de y Wolfgang Ulrich Dressler (1981): *Introducción a la lingüística del texto* [1987], Barcelona, Ariel.
- Briz, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación*, Barcelona, Ariel.
- Bustos, José Jesús de (1997): «Aspectos semánticos y pragmáticos de la comunicación oral», en A. Briz et al. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado*, Zaragoza, Pórtico, 37-49.
- Ducrot, Oswald (1980): *Les échelles argumentatives*, París, Minuit.
- Dumitrescu, Domnita (1993): «Función pragma-discursiva de la interrogación ecoica usada como respuesta en español», en H. Haverkate, K. Hengeveld y G. Mulder (eds.), *Aproximaciones pragmalingüísticas al español*, Amsterdam, Rodopi, 51-85.
- Dumitrescu, Domnita (1998): «Subordinación y recursividad en la conversación: las secuencias integradas por intercambios ecoicos», en H. Haverkate, G. Mulder y C. Fraile (eds.), *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos*, Amsterdam, Rodopi, 277-314.
- Fischer, Andreas, ed. (1994): *Repetition*, Tübinga, Gunter Narr.
- Gallardo, Beatriz (1996): *Análisis conversacional y pragmática del receptor*, Valencia, Ediciones Episteme.
- Gülich, Elisabeth y Thomas Kotschi (1995): «Discourse Production in Oral Communication. A Study Based on French», en U. Quasthoff (ed.), *Aspects of Oral Communication*, Berlín, De Gruyter, 30-66.

- Gülich, Elisabeth y Thomas Kotschi (1996): «Textherstellungsverfahren in mündlicher Kommunikation. Ein Beitrag am Beispiel des Französischen», en W. Motsch (ed.), *Ebenen der Textstruktur. Sprachliche und kommunikative Prinzipien*, Tübinga, Niemeyer, 37-80.
- Hundsniurscher, Franz (1997): «Repetition Reconsidered», en E. Weigand (ed.), *Dialogue Analysis: Units, relations and beyond the sentence*, Tübinga, Max Niemeyer, 107-119.
- Johnstone, Barbara *et al.* (1994): «Repetition in Discourse: A Dialogue», en B. Johnstone (ed.), *Repetition in Discourse. Interdisciplinary Perspectives*, Norwood, Ablex, I, 1-20.
- Kotschi, Thomas (2001): «Formulierungspraxis als Mittel der Gesprächsaufrechterhaltung», en K. Brinker *et al.* (eds.), *Text- und Gesprächslinguistik*, Berlín/Nueva York, De Gruyter, 1340-1348.
- Norricks, Neal N. (1987): «Functions of repetition in conversation», *Text*, 7/3, 245-264.
- Sacks, Harvey, Emanuel A. Schegloff y Gail Jefferson (1974): «A simplest systematics for the organisation of turn-taking for conversation», *Language*, 50/4, 696-735.
- Roulet, Eddy *et al.* (2001): *Un modèle et un instrument d'analyse de l'organisation du discours*, Berlín, Peter Lang.
- Schegloff, Emanuel A., Gail Jefferson y Harvey Sacks (1977): «The preference for Self-Correction in the Organization of Repair in Conversation», *Language*, 53, 361-382.
- Stati, Sorin (1996): «Repetition in Literary Dialogues», en C. Bazzanella (ed.), *Repetition in Dialogue*, Tübinga, Niemeyer, 167-173.
- Tannen, Deborah (1989): *Talking voices. Repetition, dialogue, and imagery in conversational discourse*, Cambridge, Cambridge University Press.

CORPUS UTILIZADOS

- Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros.
- Marcos Marín, Francisco, coord. (1992): *Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo*, Madrid, Laboratorio de Lingüística Informática, Departamento de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid. [Accesible en Internet en la dirección http://lola.lilf.uam.es/docs_es/corpus/corpus.html, y, actualmente, incluido en el CREA, en el apartado de textos orales].
- Corpus oral del español hablado en Málaga* (Proyecto VUM), coordinado por Juan Andrés Villena Ponsoda y recogido en cederrón como apéndice de la tesis de A. M. Ávila (1999), *Léxico de frecuencia del español hablado en la ciudad de Málaga*, Málaga, Universidad de Málaga.